

## **BASES DEL XV CONCURSO DE SOLISTAS DEL CSM MÁLAGA**

**PRIMERA:** Podrá participar el alumnado matriculado oficialmente en el Conservatorio Superior de Música de Málaga en el curso académico 2019-20, siempre y cuando dicha matrícula se refiera a la especialidad de Interpretación y el alumno o alumna concurrente lo haga a través del itinerario y la disciplina instrumental concreta (Canto incluido) objeto de su matrícula. Quedan excluidos los ganadores de las ediciones anteriores cuando concurren por la misma disciplina instrumental. Los aspirantes inscritos sólo podrán participar por una de las siguientes modalidades:

- a) Orquesta Sinfónica                      b) Orquesta de Cámara                      c) Banda

En el impreso de inscripción el concursante propondrá la modalidad por la que desea concursar, siendo la decisión final competencia del jurado del concurso, según estime en función de la obra propuesta.

**SEGUNDA:** La inscripción quedará abierta desde el día 3 de octubre de 2019, hasta el día 18 de octubre de 2019 a las 14.00h para la modalidad de orquesta de cámara, y hasta el 31 de octubre para orquesta sinfónica y banda.

**TERCERA:** El impreso de inscripción se rellenará preferiblemente en formato electrónico, disponible en la web del conservatorio, y en <https://forms.gle/VPrB6PFyjeX7jpCW7> . También podrá encontrarse en la conserjería del CSM en formato físico. Los formularios en papel se entregarán en la Administración del Conservatorio. Según corresponda en cada caso, la confirmación al correo electrónico o la copia sellada por la Administración del centro serán los resguardos válidos de la participación en el concurso.

**CUARTA:** El concurso, que tendrá carácter público y se realizará en las dependencias del centro, se celebrará el día 22 de octubre para la modalidad de Orquesta de Cámara, 16 y 17 de diciembre para Orquesta Sinfónica, y 10 y 11 de febrero para la modalidad de Banda. La lista de admitidos y el lugar y orden de actuación se publicarán el día 21 de octubre para Orquesta de Cámara, y el día 6 de noviembre para las demás modalidades.

**QUINTA:** El Concurso constará de una sola prueba en cada una de las modalidades. Cada concursante interpretará íntegramente una obra de repertorio concertante para la agrupación de la modalidad por la que concursa. Es obligatoria la interpretación del concierto con el acompañamiento de piano. El pianista acompañante es por cuenta del o de la concursante.

**SEXTA:** La duración de la prueba corresponderá a la de la obra presentada.

**SEPTIMA:** El concursante presentará al jurado tres fotocopias de la obra que interprete. En el caso de utilizar partituras en su ejecución, éstas deberán ser originales. También deberá acreditar ante el jurado la posesión o localización (datos de la edición y disponibilidad) de las partituras correspondientes a la plantilla completa de la agrupación por la que se concursa, así como de las particellas.

**OCTAVA:** El jurado estará integrado por profesores del claustro del Conservatorio Superior de Música de Málaga, siendo inapelables sus decisiones.

**NOVENA:** Los premios podrán ser declarados desiertos, si el jurado así lo estima oportuno.

**DECIMA:** Por el hecho de su inscripción, los concursantes aceptan las bases y decisiones del jurado, renunciando a toda reclamación.

**UNDECIMA:** Los estudiantes seleccionados, uno por cada modalidad, interpretarán, durante la temporada 2019-20 y con la agrupación que corresponda, la obra con la que concursen en la presente convocatoria, debiendo aportar el material (partituras) de la orquesta. La obra ganadora en la modalidad de Orquesta de Cámara será programada en el encuentro de diciembre. La banda y la Orquesta Sinfónica programarán las obras ganadoras en sus correspondientes periodos de trabajo en el segundo cuatrimestre.

# **XV Concurso de Solistas 19/20**

## **Conservatorio Superior de Música de Málaga**

### **IMPRESO DE INSCRIPCIÓN**

**(Todos los campos son obligatorios)**

<b>Nombre</b>			
<b>Apellidos</b>			
<b>Nº Expediente</b>		<b>Teléfono</b>	
<b>Especialidad</b>		<b>Correo electrónico</b>	
<b>Modalidad por la que propone concursar</b>			

<b>OBRA ELEGIDA</b>	<b>COMPOSITOR</b>	<b>DURACIÓN APROX.</b>

**Málaga, a      de                      de 20\_\_.**

**Firma del concursante**